

# Appleseed

Sembrando la semilla de la justicia  
México



## Informe anual de actividades 2017

RED  
**PROBONO**  
MÉXICO

# Contenido

<b>Red Pro Bono México</b>	3
1.1. Casos atendidos durante 2017	3
1.2. Jornadas de asesoría legal gratuita	5
1.3. Cursos y talleres de actualización para OSCs	7
1.3.1. Cursos a OSCs como parte del Programa para la Sociedad Civil de USAID	7
1.3.2. Cursos a OSCs impartidos por despachos de la Red Pro Bono	7
1.4. Respuesta de la Red Pro Bono frente a los sismos de septiembre 2017	8
1.4.1. Asesorías jurídicas a damnificados	8
1.4.2. Jornadas jurídicas	9
1.4.3. Guía legal e infografías	10
1.4.4. Lecciones aprendidas	12
1.5. Otras actividades	14
1.5.1. Servicio social	14
1.5.2. Desayuno de Abogadas Pro Bono	15
1.5.3. Carrera del Abogado	15
1.5.4. Estándares Pro Bono	16

## Red Pro Bono México

<b>Proyectos de cambio sistémico</b>	17
2.1. Participación en mesas de trabajo para temas fiscales	17
2.2. Investigación sobre el Entorno Legal de las Organizaciones de la Sociedad Civil en México	17
2.3. Cambio sistémico en materia migratoria	20
2.3.1. Grupo de Trabajo de Política Migratoria (GTPM)	21
2.3.2. Manual "Protección de bienes y la custodia de los hijos ante la deportación"	21
2.3.3 Clases para CIAM y SRE	22
2.3.4. Derecho a la identidad y nacionalidad	23
2.4. Clases y conferencias en universidades	23
2.5. Reconocimiento Pro Bono	24
<b>Presencia en medios comunicación</b>	25
<b>Planes para 2018</b>	27
4.1. Relanzamiento de la página	27
4.2. Reconocimiento Pro Bono	27
4.3. Conferencia Pro Bono en las Américas	28
4.4. Carrera del Abogado 2018	28
<b>Cambio de presidencia</b>	29
<b>Conclusiones</b>	28

### 1.1. Casos atendidos durante 2017

Durante 2017, la Red Pro Bono atendió 122 asuntos. Las firmas, profesionales del derecho y tipos de asuntos que corresponden a estos casos se describen a continuación.

La gran mayoría de casos provienen de la Ciudad de México, con 75 de los 122 asuntos, mientras que los 49 se distribuyen entre el resto de las entidades y el extranjero. Es importante señalar que en 2017 la Red pro Bono amplió significativamente su atención de asuntos fuera de la CDMX y aún cuando la atención foránea representa un reto, es la dirección que estamos buscando y se empiezan a ver los resultados. Las entidades que siguen en número de casos son Morelos (con 5 casos), Estado de México y Jalisco (ambas con 3 casos). El 61% de los casos provienen de la capital del país.

RED PRO BONO  
MÉXICO 2017

# 122

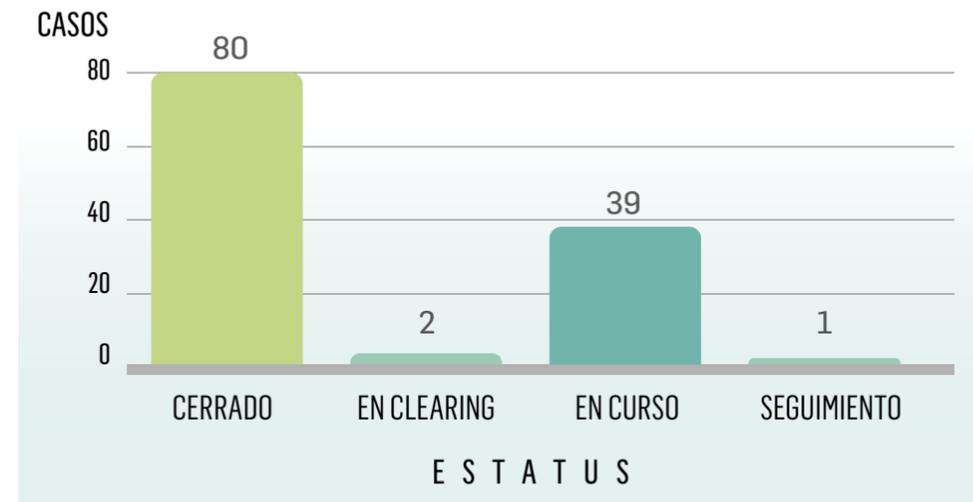
NUEVOS CASOS  
ATENDIDOS



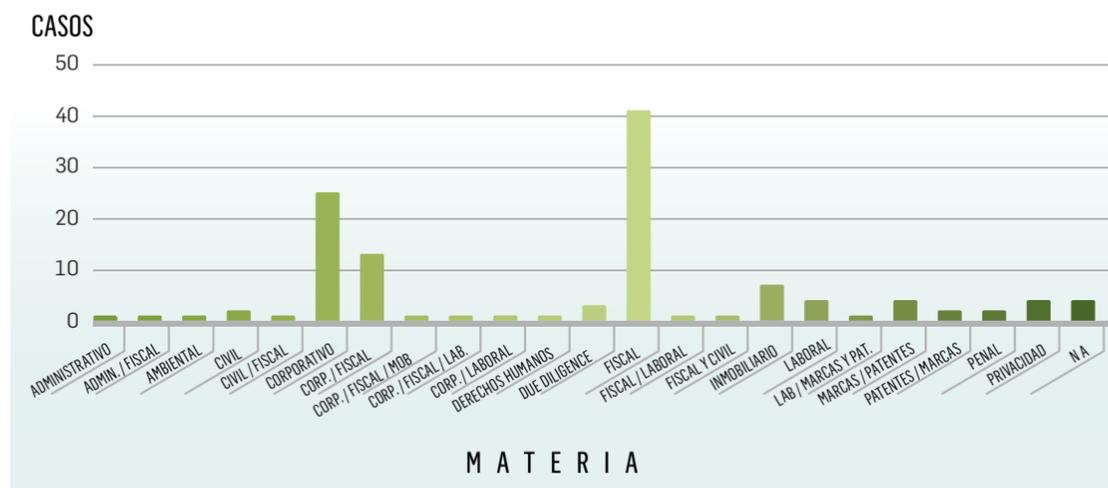
Los cinco casos con procedencia fuera de México corresponden a casos provenientes de Chile, Gran Bretaña, Panamá y dos de Estados Unidos.

De los 122 casos con los que trabajó la Fundación Appleaseed, 80 de ellos han sido cerrados durante este año, lo cual evidencia la efectividad en el proceso de canalización y atención a las solicitudes de asesoría jurídica de la organización, así como de la Red Pro Bono.

Actualmente hay 42 casos activos, en alguna de las fases de atención. La mayoría de ellos, es decir, 39, están en curso, mientras que los demás están en clearing o seguimiento.



En cuanto a la materia de los casos, la gran mayoría fue sobre fiscal, principalmente para obtener el estatus de donataria autorizada, ya sea como trámite único o incluyendo la reforma correspondiente a los estatutos de la OSCs (corporativo/fiscal). Estos casos fueron 57 en total de los 122 durante 2017. La segunda materia más recurrente se trata de corporativo, siendo usualmente sobre la reforma de estatutos de las OSCs.



## 1.2. Jornadas de asesoría legal gratuita

El programa de Jornadas de Asesoría Legal Gratuita está dirigido a poblaciones vulnerables atendidas por organizaciones de la sociedad civil con necesidades legales específicas para proporcionar orientación jurídica gratuita.

De esta forma, se promueve la responsabilidad social de la abogacía por medio del trabajo pro bono así como el servicio social de estudiantes de Licenciatura de Derecho, ofreciendo al estudiante una experiencia profesional vivencial y formativa.



Asimismo, se cuenta con el acompañamiento del talento profesional de despachos de abogados que capacitan, asesoran y apoyan a los estudiantes en la realización del servicio social.

De la misma forma, se fortalece el trabajo de las Organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan problemáticas de las comunidades atendidas.

Durante el año que se reporta se trabajó en la planeación y organización de 3 Jornadas legales, de las cuales se ejecutaron dos. Se renovaron convenios con 4 universidades (UP, ITESM Campus Santa Fe, La Salle e Iberoamericana) para la elaboración de programas de servicio social de 24 alumnos.



Se han acumulado 11,520 horas de trabajo de alumnos de derecho que se reflejaron en la elaboración de más de 170 trabajos de investigación, 4 manuales legales de apoyo para abogados y estudiantes, y 18 folletos con información legal básica dirigidos a beneficiarios de las 2 jornadas. Además se contó con la participación de 14 abogados de 2 firmas legales.

SE HAN ACUMULADO  
**11,520**  
HORAS DE TRABAJO DE  
ALUMNOS DE DERECHO

SE HAN ELABORADO  
**+170**  
TRABAJOS DE  
INVESTIGACIÓN LEGAL

SE HAN ELABORADO  
**4**  
MANUALES LEGALES  
DE APOYO  
PARA ABOGADOS  
Y ESTUDIANTES

**1) JORNADA EN EL HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO** se realizó con el objetivo de atender en sus necesidades legales a pacientes, familiares de pacientes y personal del hospital con el apoyo de la firma



de abogados Jones Day, el trabajo de 5 abogados y la participación de más de 8 estudiantes, se realizaron 2 visitas en las que se atendieron únicamente a 29 personas en temas sucesorios, alimentos, regularización de la vivienda, laborales entre otros.

**2) JORNADA EN EL CENTRO COMUNITARIO SANTA FE** se realizó en colaboración con la firma DLA Piper México. Participaron más de 8 abogados y 7

estudiantes de servicio social en las que atendieron a 70 personas en 2 visitas. En esta jornada se asesoró en asuntos laborales, sucesorios, alimentos, divorcio, violencia familiar, regularización de predios y vivienda entre otros.

*Agradecemos a los Directivos del Patronato del Hospital General y del Centro Comunitario Santa Fe por abrir sus puertas y confiar en los resultados de este proyecto.*

**El 19 de septiembre** y como resultado de los grandes daños que ocasionaron los sismos que afectaron a la Ciudad de México, Morelos, Puebla, Oaxaca y Chiapas, la emergencia despertó la voluntad de ayudar de la sociedad en general y afortunadamente nuestra comunidad legal respondió extraordinariamente. Considerando que Appleseed México ya tenía un tiempo trabajando en las jornadas anteriormente descritas, se pudo responder a la emergencia rápidamente, ya que se contaba con el equipo de profesionales de derecho, firmas y la experiencia de los alumnos y abogados independientes conocedores en los temas cubiertos en las otras jornadas. Esto permitió, con una capacitación inicial, dar el giro para brindar asesorías legales relacionadas con el sismo, por lo que el proyecto se enfocó en una tercera Jornada que se describe en el apartado de medidas de contingencia.

## 1.3. Cursos y talleres de actualización para OSCs

### 1.3.1. Cursos a OSCs como parte del Programa para la Sociedad Civil de USAID

Durante el 2017 se impartieron 12 talleres para Organizaciones de la Sociedad Civil con el tema Marco Legal Básico para OSCs en alianza con INDESOL.

Más de 500 representantes de OSCs recibieron la capacitación en las siguientes ciudades: Tijuana, Ciudad Juárez, Ciudad Obregón, Monterrey, Ciudad de México, Nuevo Laredo y Guadalajara.



### 1.3.2. Cursos a OSCs impartidos por despachos de la Red Pro Bono

Durante el 2017 se impartieron cinco talleres para organizaciones de la sociedad civil con el fin de dar una actualización o presentar las áreas en las que las organizaciones deben estar enteradas para dar cumplimiento a sus obligaciones.

**1) Taller sobre derecho corporativo y prevención de lavado de dinero.** Fecha: 8 de junio. Impartido por Greenberg Traurig en la Ciudad de México a 27 personas.

**2) Taller de información legal antilavado para OSCs.** Fecha: 27 de julio. Impartido por Juan José Ledón de Greenberg Traurig en la CDMX a 18 OSCs.

**3) Curso de Introducción al Derecho Corporativo para OSCs.** Fecha: 6 septiembre Impartido por Ma. Del Carmen González y Juan Nava de la firma Nava, Rigel, González Orozco y organizado en colaboración con la Red Expo Social en la Ciudad de Toluca, Edo de México a 19 OSCs.

**4) Taller de Protección de Datos Personales.** Fecha: 28 de septiembre, impartido por Rocío Olea de Greenberg Traurig en la CDMX a 6 OSCs.

**5) Taller de Propiedad Intelectual.** Fecha: 16 de noviembre. Impartido por Elisa Haro de Greenberg Traurig en la CDMX a 21 Organizaciones de la Sociedad Civil.

**500**  
REPRESENTANTES  
DE OSC RECIBIERON  
CAPACITACIONES

## 1.4. Respuesta de la Red Pro Bono frente a los sismos de septiembre 2017

Ante la emergencia suscitada por los sismos de septiembre, la Fundación Appleaseed organizó una respuesta de contenido jurídico para orientar adecuadamente a las personas que se vieron afectadas en su patrimonio o integridad física, con la finalidad de proporcionar información veraz y oportuna en estos momentos de crisis que sacudieron la capital del país.

Este esfuerzo se realizó en coordinación con la Red Pro Bono, así como con la Fundación Barra Mexicana A.C y el Centro Mexicano Pro Bono A.C, enfocando el apoyo en 3 ejes de servicios:

<b>1</b> Asesorías telefónicas a damnificados	<b>2</b> Jornadas jurídicas	<b>3</b> Elaboración de una guía jurídica para consulta pública
--	--------------------------------	--

### 1.4.1. Asesorías jurídicas a damnificados

Con la finalidad de lograr llegar a la mayor cantidad de gente posible, se organizó un proceso para canalizar casos individuales y brindar asesoría telefónica orientativa con los despachos de la Red Pro Bono, así como de los despachos que colaboran con la Fundación Barra Mexicana y el Centro Mexicano Pro Bono.

La difusión de esta iniciativa se realizó a través de redes sociales, espacios televisivos y radiofónicos.

Los interesados solicitaban asesorías directamente en la página de Fundación Appleaseed llenando el formulario en línea, o bien, llamando al teléfono de Appleaseed en caso de no contar con acceso a internet. Los casos se dividían entre las tres organizaciones, las cuales canalizaban cada asunto a los diferentes despachos para que a la brevedad posible les llamaran a los interesados para atender sus dudas.

A través de las asesorías telefónicas se atendieron 339 asuntos individuales, contando con la colaboración de 44 abogados, 5 estudiantes de derecho y 12 organizadores.

A TRAVÉS DE ASESORÍAS TELEFÓNICAS SE ATENDIERON

**339**

ASUNTOS INDIVIDUALES

CONTAMOS CON LA COLABORACIÓN DE

**44**

ABOGADOS +5 ESTUDIANTES Y 12 ORGANIZACIONES

### 1.4.2. Jornadas jurídicas

Debido a la gran necesidad de asesoría legal en los lugares afectados, también se visitaron algunos de los sitios más dañados con el objetivo de atender directamente las dudas de los damnificados. Las cinco visitas que se realizaron fueron las siguientes:

<b>1</b> <b>Queremos ayudarte</b>	Lugar: Expo Reforma Fecha: 26 a 31 de septiembre
--------------------------------------	---

**139 personas asesoradas** (afectados por el sismo de diferentes lugares de la Ciudad de México)

Abogados participantes: 27

Firmas participantes: Cannizzo; Cerezas 89; Conesa Labastida Abogados; Cuevas Lugo, S.C.; Chow y Asociados; Greenberg Traurig; DLA Piper Gallástegui y Lozano, Sánchez Curiel, Röld & Partner SC y Palma y Asociados.



<b>2</b> <b>Colonia Juárez</b>	Lugar: Iglesia del Sto Niño de la Paz Fecha: Miércoles 4 de octubre
-----------------------------------	--

Asistieron afectados de colonia Condesa, Hipódromo, Hipódromo Condesa, Juárez, Cuauhtémoc entre otras. Las principales proble-

máticas fueron sobre edificios con daños estructurales y colapsados.

**197 personas asesoradas** (en este caso, las asesorías se debían a pequeños grupos de condóminos, máximo 5).

Abogados participantes: 7

Firmas participantes: DLA Piper Gallástegui y Lozano, Greenberg Traurig y Hogan Lovells BSTL.



### 3 Iztapalapa / Tláhuac

Lugar: Universidad Autónoma de la CDMX  
Fecha: Jueves 13 de octubre



Asistieron afectados de colonia Del Mar, Planta, Cananea, Molino entre otras. Las principales problemáticas versaron sobre casas de autoconstrucción sin daño estructural, pero con daños y grietas en el subsuelo.

#### 35 personas asesoradas

Abogados participantes: 6

Firmas participantes: BGBG Abogados; Greenberg Traurig; Hogan Lovells BSTL y Sánchez DeVanny.

### 4 Xochimilco

Lugar: Iglesia de San Jerónimo, Nativitas  
Fecha: Domingo 26 de noviembre



#### 47 personas asesoradas

Abogados participantes: 4 abogados y 5 estudiantes

Asistieron afectados del pueblo Nativitas, zona cercana a los canales de Xochimilco, que en su mayoría son propietarios de pequeñas casas dañadas con violaciones en los procesos de evaluación de los daños

Firmas participantes: Greenberg Traurig, Hogan

Lovells BSTL y estudiantes de la Universidad Iberoamericana y Universidad Panamericana.

#### 1.4.3. Guía legal e infografías

Como parte de la respuesta jurídica ante los mencionados sismos, se elaboró la "Guía Jurídica para asesoría a damnificados por los terremotos 2017", en colaboración con el Centro Mexicano Pro Bono, A.C. y la Fundación Barra Mexicana, A.C., para responder las preguntas más apremiantes en diversas materias.

La guía, en su última versión, aborda 12 temas generales en 71 preguntas y 4 anexos: fallecimiento y desaparición de personas, temas

inmobiliarios, de seguros, laborales, responsabilidad por obras, programas de apoyo a damnificados, actos de corrupción en la entrega de asistencia, reposición de documentos oficiales, estímulos fiscales, regularización de situaciones previas al sismo, generalidades sobre protección civil.

La guía no sólo busca responder a dudas de damnificados en la capital, sino en otras entidades afectadas. Por lo que se incluyó información sobre Estado de México, Puebla, Morelos, Chiapas y Oaxaca.

Este documento se elaboró con la colaboración de la Fundación Barra Mexicana, el Centro Mexicano Pro Bono, 16 despachos, 3 notarías y 9 colaboradores independientes, los cuales se enlistan a continuación:

- 1) DESPACHOS:** Baker McKenzie; Basham, Ringe y Correa; BGBG Abogados; Bufete Jurídico Gratuito Universidad Panamericana; Bufete Sánchez Navarro BSN; Chévez Ruiz, Zamarripa; Creel, García-Cuellar, Aiza y Enriquez; DLA Piper Gallástegui y Lozano; Greenberg Traurig; Hogan Lovells BSTL; Holland and Knight; Jáuregui y Del Valle; Jones Day; Müggenburg, Gorches y Peñalosa; Ritch Muller; Sánchez DeVanny.
- 2) NOTARÍAS:** Notaría 19; Notaría 92; Notaría 250.
- 3) COLABORADORES INDEPENDIENTES:** Ángeles Anaya, Carmen Segura, Cecilia Dosal, Dina Moreno, Marco Antonio Vaca, Patricia Villa Berger, Sandra Guillot, Sandra Segura y Valeria Ponce Nájera.

La guía ha sido utilizada como documento de referencia por profesionales jurídicos, afectados y autoridades.

Con la finalidad de difundir la información jurídica más relevante de manera sucinta y rápida, se diseñaron infografías con base en las respuestas de la guía para los siguientes temas:

- 1) Derechos y obligaciones como ocupante de un inmueble dañado**
- 2) Derechos y obligaciones del propietario de un inmueble dañado que estaba en arrendamiento**
- 3) Daños en edificios - ¿Ante qué autoridad acudo?**
- 4) Mi edificio sufrió daños irreparables y tendrán que demolerlo, ¿qué derechos tengo?**



**5) Soy familiar de una persona fallecida durante el terremoto, ¿qué debo hacer?**

**6) Soy familiar de una persona desaparecida durante el terremoto, ¿qué debo hacer?**

La Guía y las infografías se distribuyeron en redes sociales y tuvieron gran aceptación.

**1.4.4. Lecciones aprendidas**

Esta respuesta de emergencia significó comprometer la totalidad de los recursos humanos de la Fundación Appleseed para atender los casos y dar seguimiento a la elaboración de documentos.

Con la finalidad de medir el impacto y satisfacción de los usuarios de esta respuesta, se realizó un sondeo cuyos resultados fueron menos positivos de lo esperado. En muchos casos, la gente reportó que nunca fue contactada por un abogado para brindar la asesoría prometida, o insatisfacción general con el servicio brindado. Estos resultados obligan a las organizaciones y despachos participantes a revisar sus procesos, así como a desarrollar protocolos más adecuados de seguimiento de casos ante emergencias. La experiencia vivida durante esta emergencia señala la necesidad de desarrollar dichos protocolos para atender a personas que ante lo dramático de su situación requieren de atención mucho más rápida.

Por otra parte, es importante señalar que es posible que algunos usuarios hayan manifestado insatisfacción con la información brindada por falta de claridad en las acciones, programas y apoyos de la autoridad (dado que la información y planes se anunciaron muy lentamente), así como en posibles falsas expectativas sobre el alcance de las asesorías (muchos usuarios buscaban una solución inmediata, sin contemplar

la posibilidad de tener que iniciar gestiones con costos económicos y lapsos de tiempo inherentes a las mismas, o bien, esperaban que durante las asesorías se le brindara información que las autoridades no habían anunciado en su momento ej. temas relacionados al FONDEN).

Dados los resultados encontrados, se contactó a los abogados para solicitarles mayor atención en la respuesta



a los solicitantes, quienes nos informaron que pese a la insistencia de contactarlos, les resultaba imposible comunicarse, encontraban errores en los números de contacto o simplemente no les satisfacía la respuesta no favorable para su caso.

Con base en esta evaluación y en la experiencia del equipo de la Fundación Appleseed, se pueden enunciar los siguientes resultados y lecciones aprendidas más sobresalientes:

- 1)** Resultó un despliegue beneficioso para dar a conocer a Appleseed entre el público en general e incluso dentro del gremio jurídico más allá de quienes usualmente colaboran en la Red Pro Bono.
- 2)** La respuesta de la comunidad legal fue excelente y permitió tomar el liderazgo de la articulación de la respuesta a las 3 organizaciones sociales enfocadas al pro bono (clearinghouses) sin protagonismos y todos enfocados realmente al bien común. La comunidad legal que se unió como nunca para dar respuesta a la emergencia y demostrar el apoyo que el trabajo legal pro bono debe dar a la sociedad en momentos como los vividos en la Ciudad de México.
- 3)** Los procesos seguidos para responder a la emergencia se crearon sobre la marcha, por lo que valdría la pena considerar si la Fundación Appleseed debe contar con una ruta de acción predefinida para este tipo de emergencias creando protocolos de respuesta pro bono ante desastres naturales.
- 4)** La lentitud con la que las autoridades difundieron información sobre acciones y programas para los afectados dificultó considerablemente la respuesta de este esfuerzo, dado que se tornó muy complicado orientar adecuadamente a los afectados e incluir información al respecto en la guía.
- 5)** Por la parte de las grandes firmas, un factor que disminuyó la rapidez en la respuesta fue la necesidad de correr sus procesos de conflicto de intereses, los cuales si bien son necesarios, recomendamos generen un proceso que corresponda para dar respuesta ante una situación de emergencia como la que se vivió.
- 6)** En muchos casos fue difícil localizar a la gente para brindar la asesoría, inclusive muchas personas nunca respondieron en los

teléfonos de contacto que señalaron. Cabe mencionar que únicamente se solicitó un teléfono de contacto, pero con base en esta experiencia se concluye que se debe solicitar más datos, ya sea teléfonos adicionales o correos electrónicos.

7) Lo que nos deja esta experiencia es que es muy necesario tener protocolos de atención y seguir mejorando la guía para tenerla actualizada ante este tipo de desastres como son los sismos pero debemos explorar ampliarlo a otro tipo de desastres y otros estados.

## 1.5. Otras actividades

### 1.5.1. Servicio social

La Fundación Appleseed también promueve la responsabilidad social de la abogacía por medio del el servicio social de estudiantes de los últimos semestres de la Licenciatura de Derecho, ofreciendo al estudiante una experiencia profesional vivencial y formativa en campo.

Se cuenta con el acompañamiento del talento profesional de despachos de abogados que capacitan, asesoran y apoyan a los estudiantes en la realización del servicio social. Los alumnos apoyan las actividades de los proyectos para el fortalecimiento de las OSCs en México y en las jornadas de asesoría legal gratuita.

Durante 2017, Appleseed contó con el apoyo de 40 estudiantes de tres universidades (Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, ITESM; Universidad Iberoamericana, UIA; Universidad Panamericana, UP), quienes prestaron su servicio social apoyando las actividades de la fundación, en la distribución que a continuación se señala:



### 1.5.2. Desayuno de Abogadas Pro Bono

En este evento se abordaron los desafíos y las oportunidades del pro bono en México, contando con 18 abogadas de los despachos que integran la Red Pro Bono.

Entre las oportunidades para esta práctica se destacó la necesidad de innovación y de un acercamiento multidisciplinario a la resolución de problemas, así como vincular la práctica pro bono con clínicas universitarias.



Entre los retos más importantes, se destacaron los siguientes:

- 1) Falta de conexión entre la comunidad jurídica y las comunidades y organizaciones que necesitan servicios legales o investigación sobre temas específicos.
- 2) Desarrollo de una estrategia a la práctica pro bono en los despachos que aún no la tienen.
- 3) Crear más iniciativas en los despachos para realizar más trabajo pro bono y que exista un equilibrio razonable entre la práctica regular y la pro bono.
- 4) Lograr que los socios (especialmente los administradores) estén alineados y comprometidos a desarrollar la práctica pro bono en el despacho.
- 5) Reconocer explícitamente a aquellos que realizan trabajo pro bono seriamente.

### 1.5.3. Carrera del Abogado

El 5 de julio se congregó la comunidad jurídica para correr por la causa pro bono. Esto, permitió recaudar \$540,000 pesos y mejorar el posicionamiento de la Fundación Appleseed México entre la comunidad jurídica en México.



En esta edición participaron 310 firmas de abogados y 2,500 abogados y abogadas (66% de hombres y 34% de mujeres, con un rango de edad de 19 a 60 años). La carrera tiene el objetivo de promover la cultura del Trabajo Legal Pro Bono y fomentar el deporte con causa.

*"Fue una hermosa experiencia, correr en el bosque, con las demás abogadas del equipo, lo disfrutamos mucho."*

**Mariana Vázquez.**



#### **1.5.4. Estándares Pro Bono**

Los estándares son una propuesta para invitar a la comunidad jurídica a adoptar los principios del trabajo pro bono que plantean, desde la responsabilidad social de la abogacía, la importancia de hacer trabajo pro bono, qué es y qué no es el pro bono en México, invitando a cada profesional de la comunidad jurídica (con cédula profesional) a suscribir estos estándares y hacer de su práctica pro bono de mayor calidad, profesionalismo y ética.

Se redactó el documento, que durante el 2018 será publicado para invitar a cada firma y profesional a suscribir los estándares y adherirse a estos principios.

Durante el 2017 se realizó el documento en conjunto con Hogan Lovells BSTL, la Fundación Barra Mexicana, A.C y el Centro Mexicano Por Bono, A.C. y se presentó a algunas firmas individualmente para retroalimentación. Su lanzamiento formal será en marzo de 2018.

## Proyectos de cambio sistémico

# 2

### **2.1. Participación en mesas de trabajo para temas fiscales**

Durante todo el 2017 la Red Pro Bono ha aportado apoyo técnico jurídico para la elaboración de dos agendas de incidencia, una del grupo UNIDOSC que se presentó en mayo de 2017 a las autoridades de la Secretaría de Hacienda y otra con la Cumbre Ciudadana que se presentará en mayo de 2018 a las y los candidatos a la presidencia de México.

Para la elaboración y la discusión con las autoridades se realizaron valiosas reuniones y debates de trabajo que culminaron en la elaboración de las agendas que tienen objetivo delinear el funcionamiento de mesas de trabajo que permitan elaborar conjuntamente, una propuestas para una política hacendaria de fomento a las OSCs en México y analizar la reglamentación de la miscelánea fiscal 2017 para limitar las afectaciones al quehacer de las OSC.

### **2.2. Investigación sobre el Entorno Legal de las Organizaciones de la Sociedad Civil en México**

En el marco del Programa para la Sociedad Civil, Fundación Appleseed en conjunto con Social Impact y World Learning coadyuva para fortalecer el sistema local de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en México. Esto a través de la consolidación de alianzas con expertos y expertas en el sector que buscan encaminar una agenda de trabajo para consolidar un entorno legal habilitador, donde las OSC puedan lograr cambios sustentables en México.

Como parte de este esfuerzo, se realizó una investigación de carácter instrumental que permite visualizar el marco normativo que habilita

el desarrollo de las OSC. El objetivo de la investigación es hacer una contribución al sistema local a través del análisis normativo, las experiencias de las OSC a nivel nacional y las aportaciones que han desarrollado expertos y expertas desde la academia y la investigación. Esta investigación busca ser un vehículo para coadyuvar en la construcción de un entorno legal más democrático, que habilite el desarrollo de las organizaciones en México.

Para la realización de esta investigación, Fundación Appleseed se enfocó en tres pilares metodológicos:

**1) Campaña de comunicación.** Se lanzó un video de convocatoria a más de 24,000 OSCs.

**2) Investigación de escritorio.** Se realizó una revisión de literatura y sistematización sobre los esfuerzos de incidencia para fortalecer el marco legal que regula a las OSC en México.

**3) Investigación de campo.** La encuesta fue respondida por 245 OSCs, las cuales brindaron información de primera mano sobre su experiencia al navegar a través del marco legal.

**4) Entrevistas a expertos.** Se realizaron 9 entrevistas a expertos de la Sociedad Civil: Miguel de la Vega, Ángeles

Anaya, Pilar Parás, Lorena Cortés, Sergio García, Carlos Zarco, Alfonso Poiré, María Elena Moreira y Guadalupe Muñoz-Trejo.

La investigación se presentó en los siguientes foros:

**1) Foro de Investigación sobre el Tercer Sector** organizado por CEMEFI (2 y 3 de octubre).

**2) Programa para Sociedad Civil** (presentación interna al equipo, el 10 de noviembre).

**3) Jefa de la misión de USAID en México** (27 de noviembre). En este espacio están invitados miembros del Consejo Técnico Asesor (más de 15 expertos y expertas) y miembros del Consejo de Appleseed México.

**4) 9no Congreso del "Global Alliance for Justice education" (GAJE)** que se realizó en Puebla y Tlaxcala México del 4 al 9 de diciembre.



*Presentación de la Investigación sobre el Entorno Legal de las OSC en México ante USAID en las oficinas de Jones Day.*

### Hallazgos principales y recomendaciones

Como hallazgo principal, esta investigación ha arrojado que en México se conoce poco la función de las OSC y su valiosa aportación al desarrollo social y a la democracia. La falta de conocimiento del sector, por parte del gobierno y de la sociedad en general, crea mucha desconfianza sobre las actividades que las OSC realizan. Como resultado, existe una tendencia hacia la sobrerregulación. Las OSC se encuentran hoy día reguladas por un marco normativo que funciona como una herramienta de control sobre el sector y carece de elementos de política pública para su fortalecimiento y desarrollo.

Para hacer frente a este reto, desde el documento de trabajo de la investigación y en conjunto con asesores técnicos de la Red Pro Bono, y expertos y expertas en el sector, se ha propuesto una agenda de trabajo que busca que el entorno legal sea más favorecedor.

#### Entre los hallazgos y recomendaciones planteadas, destacan las siguientes:

**1) Falta de conocimiento sobre el sector de las OSC genera desconfianza:** Se recomienda promover una postura activa en cuanto a la responsabilidad de conocer las obligaciones y derechos de las OSC e invertir en la profesionalización interna. Es necesario fomentar la rendición de cuentas y transparencia para que haya confianza desde el sector hacia otros actores y viceversa.

**2) Falta de política pública nacional enfocada al sector:** Se sugiere homologar el entendimiento del sector a nivel nacional, impulsando la coordinación entre registros federales y estatales, a través de una política pública nacional que promueva al sector en su conjunto.

**3) Algunos de los procesos para el registro de las OSC genera barreras legales:** Se sugiere fomentar el diálogo con la autoridad competente para que los procesos de registro sean eficientes en cuanto al tiempo, costo y la mejora de los esquemas de registro y la homologación de requisitos y procesos requeridas por diferentes autoridades del gobierno mexicano.

**4) La legislación fiscal de las OSC genera incertidumbre, su apli-**

cación es compleja y pone en riesgo la sustentabilidad: Se recomienda reconocer el carácter no lucrativo y el valor público de OSC en Título III de la LISR (no solamente a Donatarias Autorizadas), ya que su naturaleza es en todo momento de NO Lucrativa.

**5)** Los procesos de incidencia se caracterizan por responder a coyunturas específicas: Se recomienda generar mecanismos para articular el diálogo a través del involucramiento de actores de diversos perfiles, fomentando el debate técnico y la representatividad del sector. Esto es con la finalidad de establecer una agenda colectiva de largo plazo que supere coyunturas específicas y encontrar balance entre una agenda colectiva y las agendas personales (vehículos representativos del sector).

Durante el 2018, esta investigación continuará siendo un vehículo para posicionar en la agenda pública la relevancia de un marco legal que fomente el desarrollo del sector de las OSC en México, como elementos clave para la consolidación democrática.

### **2.3. Cambio sistémico en materia migratoria**

La labor de Appleseed México en temas migratorios lleva muchos años y seguimos teniendo presencia en varios frentes, dado que los problemas migratorios de México como un país de origen, tránsito, destino (cada vez en mayor medida) y de retorno requieren la atención de muchas organizaciones sociales, organismos internacionales y del gobierno, con los que a través de los años Appleseed México ha creado alianzas importantes y duraderas. Los temas a los que durante el 2017 Appleseed se ha avocado son principalmente:

- a)** Apoyo técnico a diferentes grupos de trabajo en temas de incidencia para homologar la Ley de Migración y la Ley General de Protección de niños, niñas y adolescentes.
- b)** Apoyo a nuestros connacionales radicando en EEUU por medio de la actualización de nuestro "Manual de Protección de Bienes y Custodia de los Hijos ante la deportación".
- c)** Capacitación a oficiales de la Red Consular de México en EEUU.

- d)** Apoyo para familias en retorno en temas de derecho a la identidad para su llegada a México.

Estos temas se explican en las siguientes secciones.

#### **2.3.1. Grupo de Trabajo de Política Migratoria (GTPM)**

**1)** Durante 2017, la Fundación Appleseed continuó su participación en las reuniones de trabajo del Grupo Técnico Interinstitucional de la Norma Oficial Mexicana 032 que aborda la prestación de servicios de asistencia social para niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo y vulnerabilidad en albergues.

**2)** Participación en campañas mediáticas y en redes sociales con el objetivo de hacer evidente la necesidad de homologar la Ley de Migración y la Ley General para la Protección de niñas, niños y adolescentes.

**3)** Participación en el conversatorio paralelo al Foro Interamericano sobre Sistemas de Protección a favor de niñas, niños y adolescentes, así como reuniones de trabajo internas.

**4)** Apoyo técnico en espacios de incidencia a través de la asistencia a reuniones con el equipo técnico de la Comisión de Migración en la Cámara de Senadores.

**5)** Apoyo técnico para el proceso preparatorio para la adopción del Pacto Mundial sobre la migración segura, ordenada y regular (PMM), de la reunión en México a en noviembre de 2017. La Fundación Appleseed aprobó el proceso de acreditación de acuerdo con la normatividad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

#### **2.3.2. Manual "Protección de bienes y la custodia de los hijos ante la deportación"**

Este manual, creado originalmente por Appleseed en 2012, fue actualizado este año, debido a su importancia y con el objetivo de brindar información oportuna a los migrantes que no cuentan con documentos de legal estancia y que radican en Estados Unidos. El manual da información sobre cómo proteger los bienes que han adquirido en el país vecino, así como proteger la tutela de sus hijos menores de edad, nacidos en EEUU, ante una posible deportación es de vital importancia.

El 8 de junio, en el Instituto de Cultura de México en Washington D.C., contando con el invaluable apoyo de la Embajada de Mexico, Appleseed

organizó un panel para discutir cómo enfrentar la deportación. Al cierre de dicho evento, se presentó la actualización del manual: "Protección de bienes y la custodia de los hijos ante la deportación".

En esta coyuntura crítica que se presentó en EEUU durante 2017, es más importante que nunca, que las familias de inmigrantes o de situación migratoria mixta se preparen para una potencial deportación y otras emergencias familiares, contando con información confiable que les permita conocer sus derechos y así proteger su patrimonio y lo más importante la custodia de sus hijos nacidos en EEUU en caso de deportación.

El Manual, se actualizó incluyendo nuevos capítulos con el apoyo de más de 14 importantes firmas de abogados tanto en EEUU como en México y el Manual se tiene en Inglés y en Español.

### **2.3.3 Clases para CIAM y SRE**

En coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), se realizaron 4 capacitaciones vía remota (el 10 de febrero, 8 de septiembre y el 6 de octubre) sobre "Custodia de los hijos nacidos en EEUU" y "Alivios Migratorios para personas afectadas por violencia doméstica" al personal del Centro de Información y Asistencia a Mexicanos (CIAM), ubicado en Tucson, Arizona, y una capacitación (el 25 de mayo) a los oficiales de los Consulados de México en Miami y Orlando Florida con el objetivo de proporcionar apoyo profesional a las necesidades de nuestros connacionales a través de la red consular de México en los EEUU, brindando orientación en materia de servicios consulares, actualidad migratoria, prevención y protección consular a los mexicanos que se encuentran en el exterior. En la capacitación, a cargo de la firma estadounidense Ballard Spahr LLP y DLA Piper, participaron en 6 webinars, 118 operadores, 4 supervisores y 2 administradores del CIAM.

El 25 de mayo se brindó una capacitación al personal de los Consulados de Orlando y Miami, Florida sobre custodia de los hijos y el nombramiento de tutores temporales. Dado que el tema de custodia y el nombramiento de tutores es de competencia estatal y la regulación en el estado de Florida es muy compleja, la SRE solicitó apoyo para impartir una capacitación específica para este estado.

Con el apoyo de nuestra socia pro bono Whitney Untiedt de la firma Akerman LLP, se prepararon todos los materiales referentes a la tutela temporal y custodia para Florida y se impartió la capacitación a 15 oficiales y abogados que colaboran con el Consulado de Miami y de Orlando, Florida.

Por los resultados alcanzados en estas capacitaciones, está contemplado seguir impartiendo esta capacitación al CIAM y a diferentes consulados de México en EEUU durante 2018 sobre temas de custodia y de la protección del patrimonio en caso de deportación.

### **2.3.4. Derecho a la identidad y nacionalidad**

La Fundación Appleseed también ha proporcionado apoyo a familias en retorno en temas de derecho a la identidad para su llegada a México.

Con el apoyo de la firma Hogan Lovells México y de la Lic. Guadalupe Chipole del Centro de Atención a Migrantes se está trabajando sobre la propuesta de iniciativa de decreto elaborada en la Dirección General del Registro Civil sobre la nulidad de actas de nacimiento por la vía administrativa, sustituyendo la vía judicial.

Este problema es muy recurrente para las familias de mexicanos que regresan al país con sus hijos nacidos en EEUU y que ante la problemática de tener a sus hijos como extranjeros, es decir, con documentos sin legalizar o sin la apostilla lo que los convierte en indocumentados en México, complica su acceso a servicios como salud, educación, en muchas ocasiones caen en la mala práctica de registrarlos como nacidos en México y tienen que buscar la nulidad de dichas actas cuando que por ser hijos de mexicanos tienen el derecho a la doble nacionalidad.

### **2.4. Clases y conferencias en universidades**

Durante 2017 se continuó con la cátedra DLA Piper "El Trabajo legal Pro Bono y el cambio Social" en la Universidad Panamericana, durante la cual se impartieron 16 clases con promedio de 35 alumnos por clase y 18 ponentes, 4 de ellas provenientes de EEUU, para aportar experiencias nacionales e internacionales en materia de conceptos pro bono y labores pro bono en materia de derechos humanos.



Materias como desaparición forzada de personas, violencia de género, derechos humanos, justicia juvenil, acciones colectivas, migración, fueron algunos de los temas que se trataron (en inglés, principalmente) para vincular al alumnado a debatir y reflexionar sobre el rol de la abogacía en la resolución de los desafíos de derechos humanos más relevantes para el desarrollo de México y del mundo.

Algunas de estas clases se llevaron a otras universidades, como el ITAM, Tec de Monterrey campus Santa Fe y la Universidad Intercontinental (UIC).

### 2.5. Reconocimiento Pro Bono

El Reconocimiento Pro Bono 2017 estaba agendado como es costumbre para octubre de 2017. Sin embargo, debido a la situación de emergencia que se vivía en la Ciudad de México y otras entidades afectadas por los sismos de septiembre, el Consejo Directivo decidió posponer la entrega del Reconocimiento Pro Bono para el 13 de febrero de 2018.



# Presencia en medios de comunicación

3

La respuesta ante la emergencia de los sismos dio una amplia visibilidad en medios nacionales al trabajo que realiza la Fundación Appleseed. En el periodo posterior a la contingencia, diferentes medios publicitaron los esfuerzos para proporcionar asesoría jurídica gratuita a la población, 1 rueda de prensa y contando con 28 apariciones, entre entrevistas y artículos, los cuales se destacan a continuación:

Medio	Link
<b>Expansión</b>	<a href="http://obrasweb.mx/soluciones/2017/09/22/brigadas-juridicas-para-afectados-del-sismo">http://obrasweb.mx/soluciones/2017/09/22/brigadas-juridicas-para-afectados-del-sismo</a>
<b>Radio UNAM</b>	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=h5ZGYIwc-0Y">https://www.youtube.com/watch?v=h5ZGYIwc-0Y</a>
<b>Imagen Radio</b>	<a href="http://www.imagenradio.com.mx/tu-vivienda-sufrio-danos-recibe-asesoria-legal-gratuita">http://www.imagenradio.com.mx/tu-vivienda-sufrio-danos-recibe-asesoria-legal-gratuita</a>
<b>Imagen Televisión</b>	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=ULMTgcRb5NY">https://www.youtube.com/watch?v=ULMTgcRb5NY</a>
<b>Excélsior TV</b>	<a href="http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2017/09/22/1190093">http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2017/09/22/1190093</a>
<b>Reforma</b>	<a href="http://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=1216632&amp;md5=ef404115cb6382c3d6e628eae357cde6&amp;ta=0dfd-bac11765226904c16cb9ad1b2efe">http://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=1216632&amp;md5=ef404115cb6382c3d6e628eae357cde6&amp;ta=0dfd-bac11765226904c16cb9ad1b2efe</a>
<b>Vice</b>	<a href="https://www.vice.com/es_mx/article/zm3yme/esta-es-la-ruta-que-debes-seguir-si-perdiste-tu-casa-o-esta-inhabitable">https://www.vice.com/es_mx/article/zm3yme/esta-es-la-ruta-que-debes-seguir-si-perdiste-tu-casa-o-esta-inhabitable</a>
<b>Canal Judicial</b>	<a href="https://www.youtube.com/watch?time_continue=150&amp;v=Vf77TpqehP0">https://www.youtube.com/watch?time_continue=150&amp;v=Vf77TpqehP0</a>
<b>Arena Pública</b>	<a href="http://arenapublica.com/articulo/2017/09/24/7355/ayuda-legal-juridica-damnificados-sismo-mexico">http://arenapublica.com/articulo/2017/09/24/7355/ayuda-legal-juridica-damnificados-sismo-mexico</a>
<b>Más por más</b>	<a href="https://www.masporamas.com/ciudad/asesoria-juridica-gratuita-los-afectados/">https://www.masporamas.com/ciudad/asesoria-juridica-gratuita-los-afectados/</a>

Medio	Link
<b>Milenio</b>	<a href="http://www.milenio.com/df/sismo-ciudad_de_mexico-alerta_sismica-crisis_nerviosas-psicologia-milenio_0_1035496687.html">http://www.milenio.com/df/sismo-ciudad_de_mexico-alerta_sismica-crisis_nerviosas-psicologia-milenio_0_1035496687.html</a>
<b>Obras Web</b>	<a href="http://www.obrasweb.mx/soluciones/2017/09/22/brigadas-juridicas-para-afectados-del-sismo">http://www.obrasweb.mx/soluciones/2017/09/22/brigadas-juridicas-para-afectados-del-sismo</a>
<b>El Norte</b>	<a href="http://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=1216633&amp;md5=713ee8a6f1c9976800f479c3642af657&amp;ta=0dfd-bac11765226904c16cb9ad1b2efe">http://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=1216633&amp;md5=713ee8a6f1c9976800f479c3642af657&amp;ta=0dfd-bac11765226904c16cb9ad1b2efe</a>
<b>Reforma</b>	<a href="http://gruporeforma.reforma.com/interactivo/negocios/danios_casa_quehacer/">http://gruporeforma.reforma.com/interactivo/negocios/danios_casa_quehacer/</a>
<b>Capital México</b>	<a href="http://www.capitalmexico.com.mx/economia/la-guia-juridica-afectados-terremotos-asesoria-inmobiliario/">http://www.capitalmexico.com.mx/economia/la-guia-juridica-afectados-terremotos-asesoria-inmobiliario/</a>
<b>Periódico Zócalo</b>	<a href="http://web.zocalo.com.mx/reforma/detail/dan-asesoria-inmobiliaria-a-afectados">http://web.zocalo.com.mx/reforma/detail/dan-asesoria-inmobiliaria-a-afectados</a>
<b>Poder PDA</b>	<a href="http://www.poderpda.com/aplicaciones/ayuda-psicologica-y-de-revision-del-hogar-gratuita-en-cdmx/">http://www.poderpda.com/aplicaciones/ayuda-psicologica-y-de-revision-del-hogar-gratuita-en-cdmx/</a>
<b>MXCITY</b>	<a href="http://mxcity.mx/2017/09/necesitas-asistencia-legal-gratuita-aqui-algunos-despachos-dispuestos-a-ayudar/">http://mxcity.mx/2017/09/necesitas-asistencia-legal-gratuita-aqui-algunos-despachos-dispuestos-a-ayudar/</a>
<b>Arena Pública</b>	<a href="http://www.arenapublica.com/articulo/2017/09/24/7355/ayuda-legal-juridica-damnificados-sismo-mexico">http://www.arenapublica.com/articulo/2017/09/24/7355/ayuda-legal-juridica-damnificados-sismo-mexico</a>
<b>Blog Sección Amarilla</b>	<a href="https://blog.seccionamarilla.com.mx/perdi-mi-casa-o-departamento-durante-el-sismo/">https://blog.seccionamarilla.com.mx/perdi-mi-casa-o-departamento-durante-el-sismo/</a>
<b>Entren Abogados</b>	<a href="https://entreabogadosteveas.wordpress.com/2017/09/24/recopilacion-de-servicios-juridicos-gratuitos-por-el-sismo-en-mexico/">https://entreabogadosteveas.wordpress.com/2017/09/24/recopilacion-de-servicios-juridicos-gratuitos-por-el-sismo-en-mexico/</a>
<b>Nuevo Móvil</b>	<a href="http://www.nuevomovil.com/ayuda-psicologica-y-de-revision-del-hogar-gratuita-en-cdmx/">http://www.nuevomovil.com/ayuda-psicologica-y-de-revision-del-hogar-gratuita-en-cdmx/</a>
<b>Dinero Imagen</b>	<a href="http://www.dineroenimagen.com/2017-09-26/90705">http://www.dineroenimagen.com/2017-09-26/90705</a>
<b>CEMDA</b>	<a href="http://www.cemda.org.mx/6529-2/">http://www.cemda.org.mx/6529-2/</a>
<b>SISMO MÉXICO</b>	<a href="http://sismomexico.org/">http://sismomexico.org/</a>
<b>La Silla Rota</b>	<a href="https://lasillarota.com/guia-juridica-para-saber-que-hacer-por-danos-tras-sismo/179382#.WcxphwEGZHQ.whatsapp">https://lasillarota.com/guia-juridica-para-saber-que-hacer-por-danos-tras-sismo/179382#.WcxphwEGZHQ.whatsapp</a>

# Planes para 2018

# 4

## 4.1. Relanzamiento de la página

El nombre de Appleseed México ha ido adquiriendo mayor y mejor presencia en el ámbito de las OSCs y del mundo jurídico, por lo que se debe aprovechar el crecimiento y excelente contexto para fortalecer y consolidar el prestigio y reconocimiento logrado hasta la fecha.

De lo anterior, se desprende la necesidad de contar con una adecuada estrategia de comunicación que nos permita dar a conocer todos los proyectos en los que se ha trabajado y en los que nos encontramos trabajando en la actualidad. Las redes sociales son el medio por excelencia para la difusión de información, ayudando a llegar a un mayor número de personas. Se ha fortalecido la presencia en redes, pero es preciso contar con el contenido adecuado a través de nuestra página web, lo que nos permitirá tener un flujo correcto de información entre redes sociales y página. Todo lo anterior enfocado a llegar al público adecuado y mantener actualizados los proyectos en los que Appleseed está involucrado y sobre todo liderando.

## 4.2. Reconocimiento Pro Bono

El Reconocimiento Pro Bono 2017 estaba agendado como es costumbre para octubre de 2017. Sin embargo, debido a la situación de emergencia que se vivía en la Ciudad de México y otras entidades afectadas por los sismos de septiembre, el Consejo Directivo decidió posponer la entrega del Reconocimiento Pro Bono para el 13 febrero de 2018.

La subasta de arte se realizará a través de la galería Aguafuerte.

### 4.3. Conferencia Pro Bono en las Américas

En marzo de 2018, la Fundación Appleaseed será co-anfitrión de Conferencia Pro Bono en las Américas para analizar las mejores prácticas y los desafíos que se vive para que el Pro Bono amplíe su presencia y desarrollo en el continente americano ante los complejos temas que afectan el bien común en la región.



### 4.4. Carrera del Abogado 2018

¡Todo está listo para la edición XXII de la Carrera del Abogado! La carrera tendrá lugar el 27 de junio. Se espera que continúe siendo un evento muy reconocido y esperado por la comunidad legal de la CDMX que reunirá a más de 2,500 abogados para promover la cultura del trabajo Pro Bono y el deporte con causa. #YoCorroProBono.

Queremos agradecer a David Hurtado Badiola por su liderazgo y apoyo incondicional al frente de nuestro Consejo en su gestión 2014-2017. Su visión ha permitido consolidar la operación de la Fundación Appleaseed México con proyectos de gran alcance y una visibilidad ante la comunidad legal en México cada vez más sólida y reconocida. El período de trabajo de la Presidencia de David Hurtado contó con el invaluable apoyo de Susan Grisso de Ortega como Vicepresidente de nuestra organización.

David Hurtado entrega el cargo a Gerardo Prado Hernández, quien contará con el apoyo de Susan Grisso como Vicepresidente.

# 6

## Conclusiones

Appleseed México agradece el apoyo de todos los miembros de nuestra Red Pro Bono en todas las actividades descritas en el presente informe y, ante los desafortunados efectos del sismo del 19 de septiembre. También agradecemos el gran aprendizaje adquirido ante la emergencia que su apoyo nos permitió generar.

Lo anterior desprende la necesidad de continuar los proyectos de apoyo a todos aquellos que sufrieron daños como consecuencia del sismo; la reconstrucción ha iniciado y las necesidades legales no terminan. El apoyo a los afectados y/o damnificados es cada vez menor por parte de la sociedad en general o del mismo gobierno, sin embargo, su necesidad continúa siendo enorme. Lo anterior hace imposible cerrar la ayuda y dejar de trabajar por aquellos que lo necesitan. Por ello, sentimos la responsabilidad de explorar nuevas alternativas para realizar más visitas en las comunidades afectadas que nos permitan generar protocolos de atención legal ante desastres naturales e identificar temas que se pueden convertir en proyectos de cambio sistémico (a largo plazo), que es el tipo de actividad que Appleseed busca desarrollar.

Por otra parte, gracias a nuestra participación en el Programa de la Sociedad Civil de USAID, por medio de Social Impact y con base en la Investigación sobre el "Entorno legal de las OSC en México", así como con el apoyo de importantes firmas de abogados, hemos podido participar en mesas de trabajo con las autoridades tributarias para presentar alternativas viables, realistas y bien fundamentadas. De igual forma, hemos ampliado nuestra presencia fuera de la Ciudad de México para llevar los servicios de la Red Pro Bono a las OSC que lo necesitan, para ofrecer capacitación y servicios de asesoría legal

que fortalezcan al sector social en México. Esto es indispensable para atender los complejos problemas sociales que enfrentamos y para fortalecer nuestra democracia.

Finalmente, el contexto vivido por nuestros connacionales en EEUU ante el cambio de la administración federal y el endurecimiento de las políticas migratorias nos motivó a actualizar nuestro Manual de Protección de Bienes y Custodia de los Hijos ante una posible deportación, así como replantear nuestras prioridades para dar atención a las familias migrantes tanto en EEUU como en México. La migración, como fenómeno inherente a la naturaleza humana, sin duda nos seguirá ocupando ya que es imposible pensar que la migración se detendrá. Siendo así, debemos apoyar a que sea más segura y que la población migrante esté más informada de sus derechos, buscando de manera paralela generar políticas públicas que la hagan más segura y ordenada.

Como conclusión general, todo lo expresado en este informe no sería posible realizar sin el invaluable apoyo y talento de nuestros socios Pro Bono y aliados a los que estamos profundamente agradecidos. Su apoyo, entusiasmo y dedicación a estos proyectos es indispensable en este camino (largo y complicado, pero en la dirección correcta) para seguir construyendo el bien común.

¡Muchas gracias!

